

PROYECTO DE PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO COMARCAL PARA GUADIX Y COMARCA (PEDEC)

Francisco Javier BEAS TORROBA
Antonio LARA RAMOS

RESUMEN

La actual situación socioeconómica de la comarca de Guadix obliga a diseñar estrategias válidas de desarrollo. Por este motivo, se hace necesaria la puesta en práctica de un plan integral de desarrollo social y económico para el conjunto de la comarca. En una primera fase es necesario realizar un diagnóstico de la zona con el objeto de conocer en qué situación se encuentra, de modo que nos sirva como punto de partida en nuestra actuación. Establecidas las metas y los objetivos se pondrán en marcha una serie de planes sectoriales, interconectados entre sí, que nos permitan actuar en cada campo del desarrollo. Sólo una intervención integral nos permitirá aprovechar todos los recursos para un mismo fin y alcanzar un desarrollo equilibrado para la zona.

SUMMARY

The actual socioeconomic situation of the area of Guadix needs designing suitable strategies of development. Thus, it is necessary to carry out a global plan of socioeconomic development for the whole area. In a first stage, it is necessary to make a diagnosis of the area in order to know the present situation, so that it works as a starting point for our scheme. Once aims and objectives are settled down, a number of plans for sectors will be put to work, interconnected to each other, which will allow us to actuate on each field of development. Only a global intervention will allow us to use all the resources for the same aim and to reach a balanced development for the area.

1. INTRODUCCIÓN

Las circunstancias socioeconómicas de la mitad norte de la provincia de Granada, caracterizadas por la depresión y la limitación de expectativas, obligan a que sea preciso abordar la transformación de la situación actual a través de Planes integrales de actuación. Estos planes integrales alcanzarán una mejor orientación si se desarrollan por medio de una serie de planes sectoriales que, bajo un proyecto y objetivos unitarios, incidan en los recursos y potencialidades existentes en la zona.

No se puede olvidar tampoco que existen ya en marcha, o en proyecto, una serie de políticas más generales -Plan de Desarrollo Rural Andaluz o las Iniciativas Comunitarias- que, en cierto modo, están marcando las directrices que se han de seguir en proyectos más locales en pro de conseguir: primero, una mejor y más eficaz integración y articulación de territorios y, segundo, una explotación racional de sus recursos.

Con estas premisas se pretende enfocar la redacción del presente proyecto de PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO COMARCAL PARA GUADIX Y SU COMARCA (PEDEC). Este Plan ha de sustentarse en la potenciación del desarrollo de los recursos endógenos como la fórmula más válida para impulsar el desarrollo de este territorio.

Queremos manifestar que este proyecto tiene carácter de documento para debate y

que está totalmente abierto a las sugerencias, modificaciones o reelaboraciones que se estimen oportunas. Por consiguiente, se trata de una propuesta abierta, susceptible de cualquier modificación.

2. FASES DEL PROYECTO

El desarrollo del proyecto debe contener una serie de fases que consideramos imprescindibles para secuenciar, de manera racional, todo el proceso de análisis y actuación en el diseño del PEDEC. Ninguna iniciativa debe estar aislada, como una acción desconectada del proyecto global, todo debe guardar una lógica interconexión en la que el referente último sean las metas a las que se aspiran en el desarrollo comarcal.

Las fases del proyecto de PEDEC son las siguientes:

- 1ª. Diagnóstico de la zona.
- 2ª. Determinación de necesidades y objetivos.
- 3ª. Estrategias de desarrollo.
- 4ª. Financiación.
- 5ª. Temporalización y recursos.
- 6ª. Seguimiento y evaluación.

3. DIAGNÓSTICO DE LA ZONA.

En esta fase se estudiarán todos los aspectos que nos permitan conocer la realidad pasada y presente de la comarca, y que respondan básicamente a lo siguiente:

1. Análisis de la población:
 - Habitantes: número, distribución,...
 - Estructura de la población.
 - Cualificación profesional.
 - Estudios de los flujos o movimientos de población en la comarca desde el punto de vista comercial y de servicios.
2. Estudio de recursos existentes:
 - Naturales: paisaje, forestales, hídricos,...
 - Agrícolas y ganaderos.
 - Industriales.
 - Infraestructuras, equipamientos, etc.
3. Posibilidades de servicios:
 - Relaciones pueblos-cabecera de comarca.
 - Relaciones comarca-provincia.
 - Relaciones comarca-Andalucía y España.
 - Servicios públicos, transportes, etc.

Los recursos que se pueden utilizar para realizar este diagnóstico son básicamente los trabajos de campo y otros estudios que ya se han realizado sobre la zona por diferentes organismos.

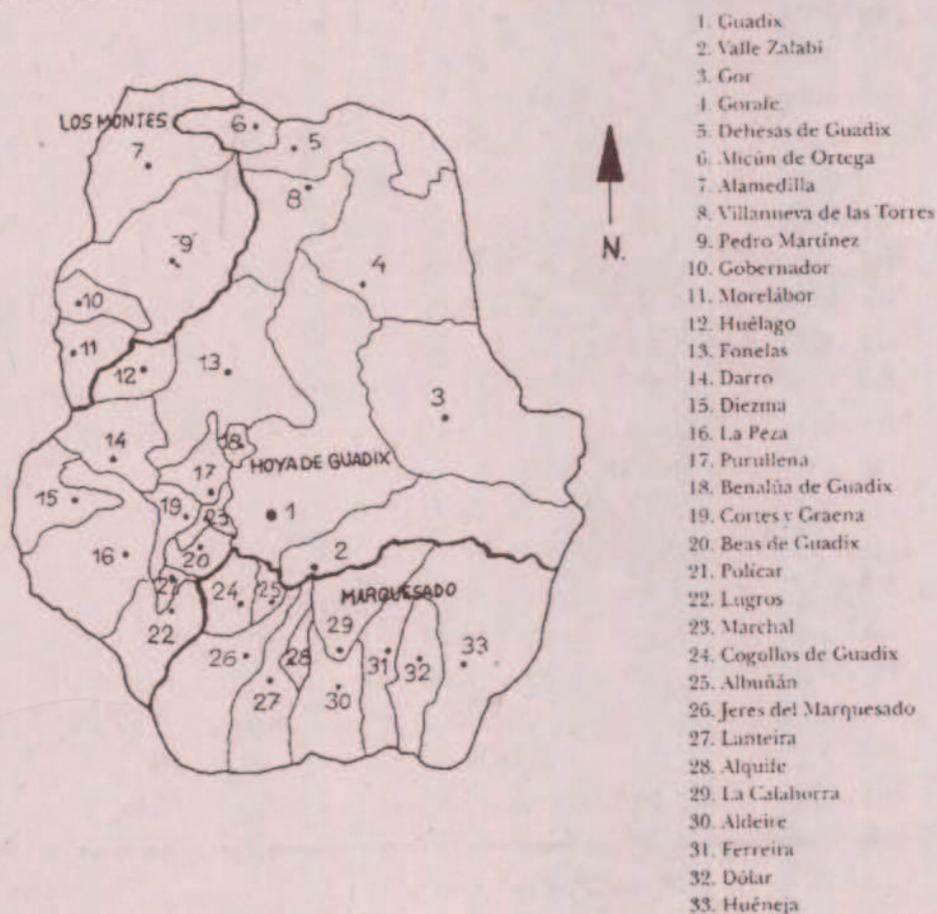
Seguidamente presentamos una aproximación a dicho diagnóstico de la zona, como ilustración para el lector de este artículo.

3.1. Aspectos geográficos.

Guadix es la cabecera funcional del área sudoeste de la extensa depresión intramontañosa de Guadix-Baza-Huércar. Este enorme conjunto geográfico (5.051 Km²) está caracterizado por su elevada altitud media (las partes bajas de la depresión se sitúan entre los 800 y 1.200 metros). Se trata de un altiplano rodeado por un cinturón montañoso que lo aísla del exterior casi por todas partes: sierras Mágina, de Cazorla, Segura, La Sagra y Seca por el norte; sierras de Topares, María, Lúcar-Estancias y Baza-Filabres por el este; Sierra Nevada por el sur; y Sierra Harana por el oeste. La depresión tiene estrechas salidas naturales casi por todas partes que facilitan sus comunicaciones con el exterior: hacia Almería por los corredores de Fiñana, Almanzora, Chirivel y Guadalentín; hacia Murcia por el umbral de Huércar-Caravaca; hacia Jaén por el pasillo de Pozo Alcón; y hacia el oeste por el umbral de los llanos de Moreda.

El ámbito funcional de Guadix se extiende por la parte occidental de la depresión, ocupando aproximadamente un 30% de su superficie, a él pertenecen unos treinta municipios, todos de dimensiones demográficas inferiores a las del propio municipio de Guadix, que concentra el 38% de la población comarcal, y muy vinculados a los ámbitos de relaciones diarias y semanales de la ciudad de Guadix. Tal es su impacto de la centralidad comarcal en la vida de Guadix que todos los estudios sobre esta ciudad requieren enmarcarse y ampliarse a la escala comarcal.

Atendiendo a factores de cierta diferenciación en la comarca se distinguen tres zonas: Montes Orientales, la Meseta y la Hoya de Guadix y el Marquesado del Zenete.



Los Montes Orientales, situados al oeste del Mencil, contiene los términos municipales de Morelabor, Gobernador, Pedro Martínez y Alamedilla. Esta zona está delimitada al norte por el Oqueales de 1.175m.; al este por el pico del Mencil con 1.447m.; al oeste la rambla Charcones y al sur el barranco de la Partición, en tierras de Moreda.

La Meseta y la Hoya de Guadix se trata de una altiplanicie, la más elevada de la Península y de Europa (951m., y más de 1.100 m. en Gor). Está regada por la subcuenca Fardes-Guadix, nacido el primero en Sierra Harana, penetrando en la Hoya de Guadix y desde aquí tomando la dirección norte en busca del Guadiana Menor. Los términos que incluimos serían: en la parte más occidental, Diezma y Darro al pie de sierra Harana; en la oriental, sierra de Gor, con Gorafe, Gor y Bátor; al sur, el valle del Zalabí (Esfiliana y Alcudia, más al este Charches), y Guadix.

CUADRO N.º 1

| MUNICIPIO | EXTENSIÓN kms ² | ALTITUD metros |
|--------------------------|-------------------------------|-------------------|
| Albuñán | 8,30 | 1.116 |
| Aldeire | 67,34 | 1.277 |
| Alicún de Ortega | 24,13 | 703 |
| Alquife | 12,50 | 1.255 |
| Beas de Guadix | 16,48 | 951 |
| Benalúa de Gaudix | 6,97 | 865 |
| Calahorra, La | 40,74 | 1.196 |
| Cogollos de Guadix | 30,57 | 1.135 |
| Cortes y Graena | 23,85 | 971 |
| Darro | 52,32 | 1.120 |
| Dehesas de Guadix | 58,34 | 674 |
| Diezma | 43,02 | 1.233 |
| Dólar | 85,21 | 1.209 |
| Ferreira | 43,36 | 1.289 |
| Fonelas | 93,88 | 789 |
| Gor | 179,66 | 1.238 |
| Gorafe | 76,80 | 865 |
| GUADIX | 324,93 | 915 |
| Huélago | 32,79 | 913 |
| Huéneja | 114,10 | 1.158 |
| Jérez del Marquesado | 83,11 | 1.226 |
| Lanteira | 50,73 | 1.278 |
| Lugros | 63,98 | 1.237 |
| Marchal | 7,97 | 912 |
| Peza, La | 102,21 | 985 |
| Polícar | 5,40 | 1.165 |
| Purullena | 21,22 | 908 |
| Valle Zalabí | 108,09 | 1.011 |
| Villanueva de las Torres | 65,45 | 620 |

FUENTE: I.N.E.: *Anuario Estadístico Provincial*.

Al norte, en la desembocadura del Fardes, se sitúan las tierras de Villanueva de las Torres, Alicún y Dehesas de Guadix. Otros municipios de esta zona, de norte a sur, son: Huélago, Fonelas, Benalúa de Guadix, Purullena, Cortes y Graena, Marchal, Beas de Guadix, La Peza, Polícar y Lugros.

El Marquesado del Zenete está situado en la ladera N.E de Sierra Nevada, entre la línea de cumbres (pico de Jeres de 3.086 m.) y el pie de la Sierra de Baza que forma su límite norte y sudeste. Continúa por el pasillo de Fiñana y al oeste limita con la Hoya de Guadix. Forman el Marquesado dos unidades geográficas diferentes: los llanos (entre Sierra Nevada y Sierra de Baza) y la ladera N.E. de Sierra Nevada. La primera es una altiplanicie superior a los 1.000 m. de extraordinaria horizontolidad, de una gran monotonía, inclinándose ligeramente hacia el norte, desde su contacto con la sierra a unos 1.200 m. hasta su final en una línea muy quebrada, a 1.090 m. La llanura tiene unos 25 km. de longitud de este a oeste por una anchura media de unos 8 km. de norte a sur. Incluimos en esta zona los municipios de Aldeire, Alquife, Dólar, Ferreira, Huéneja, Jeres, La Calahorra, Lanteira; además de Cogollos y Albuñan¹.

3.2. Análisis de la población.

Atendiendo a los datos que nos ofrece el cuadro n.º 2, la dinámica demográfica de la comarca accitana podemos calificarla de regresiva. Su crecimiento vegetativo sigue en descenso, como su natalidad; no así el índice de mortalidad, inferior a la española.

El peso de la población adulta (en torno al 55%) es muy significativo, superando a la media andaluza, que junto a los viejos (12%) doblan a los jóvenes (33%). En la medida en que vayan creciendo adultos y viejos se resentirá la estructura biológica de la población aumentando de forma considerable el índice de dependencia.

Según datos de la década de los noventa, observamos que la población activa es relativamente joven, ya que un 53% del total está por debajo de los 35 años. Por el contrario, la población activa vieja es muy inferior, ya que entre los 55 y 65 años el porcentaje no supera el 20% del total. Asimismo, observamos que la población activa masculina comprendida entre los 16 y 24 años es de 23%, inferior a la femenina que alcanza el 34%. Sin embargo, si nos atenemos a grupos de edad más altos, nos encontramos con una inversión de los resultados; así en el grupo de edad de 45-49 años, por ejemplo, los resultados son: para los hombres 6% y para las mujeres el 4%.

En cuanto a la población desocupada. En los últimos años el número de parados se ha ido incrementando de forma regular, excepto la leve recuperación de 1989. En 1990 había aproximadamente unos 5.000 parados para la comarca. Por sectores el reparto es así: agricultura con un 18%, industria con un 19%, construcción con un 12% y servicios con un 51%.

El gran peso por sectores económicos lo sigue detentando en nuestra comarca la actividad primaria, con un 51% de la población activa. El sector servicios o terciario es el segundo en importancia, representando el 22%. En cuanto al sector secundario apreciamos que sólo representa el 17% del total. El resto de la población activa viene expresado en un grupo sin especificación sectorial, 10% del total, que afecta en gran medida a las mujeres.

¹ Para un mayor conocimiento de la comarca *vid.* BEAS TORROBA, J. y PÉREZ LÓPEZ, S., *Geografía de Guadix, aspectos físicos y humanos*. Granada, 1994.

CUADRO N.º 2
CENSO DE POBLACIÓN DE LA COMARCA

| MUNICIPIO | 1970 | 1991 | 1995 |
|--------------------------|---------------|---------------|---------------|
| Alamedilla | 1.764 | 1.045 | 976 |
| Albuñán | 653 | 491 | 507 |
| Aldeire | 1.481 | 790 | 808 |
| Alicún de Ortega | 1.104 | 795 | 796 |
| Alquife | 2.226 | 1.150 | 1.090 |
| Beas de Guadix | 572 | 416 | 428 |
| Benalúa de Guadix | 3.164 | 3.441 | 3.483 |
| Calahorra, La | 1.374 | 995 | 1.042 |
| Cogollos de Guadix | 1.356 | 774 | 790 |
| Cortes y Graena | 1.293 | 1.005 | 1.054 |
| Darro | 1.777 | 1.575 | 1.644 |
| Dehesas de Guadix | 1.239 | 663 | 699 |
| Diezma | 1.183 | 1.065 | 1.043 |
| Dólar | 1.041 | 731 | 696 |
| Ferreira | 735 | 424 | 418 |
| Fonelas | 1.913 | 1.405 | 1.345 |
| Gobernador | 403 | 413 | 410 |
| Gor | 3.038 | 1.302 | 1.304 |
| Gorafe | 882 | 626 | 587 |
| GUADIX | 19.840 | 20.033 | 20.488 |
| Huélago | 911 | 675 | 703 |
| Huéneja | 2.197 | 1.410 | 1.338 |
| Jérez del Marquesado | 2.064 | 1.217 | 1.238 |
| Lanteira | 1.244 | 715 | 702 |
| Lugros | 733 | 486 | 441 |
| Marchal | 646 | 465 | 485 |
| Morelábor | 1.634 | 1.053 | 1.032 |
| Pedro Martínez | 2.500 | 1.574 | 1.545 |
| Peza, La | 1.981 | 1.579 | 1.573 |
| Polícar | 323 | 258 | 260 |
| Purullena | 2.265 | 2.514 | 2.706 |
| Valle Zalabí | 3.186 | 2.473 | 2.551 |
| Villanueva de las Torres | 1.503 | 1.073 | 1.064 |
| TOTAL | 68.225 | 54.631 | 55.246 |

FUENTE: I.N.E.: *Censos correspondientes a cada año.*

3.3. Relaciones cabecera-pueblos.

Las características del emplazamiento de Guadix y su carácter central, así como factores históricos en el uso de la tierra y en el control de la zona, determinaron desde muy antiguo el carácter de núcleo urbano principal, centro comercial sobre una amplia comarca que abarca tanto parte de los Montes Orientales, Marquesado y Alpujarras.

Esta situación confirió a Guadix durante siglos un papel principal tanto a nivel interprovincial como provincial y local. Sin embargo, los cambios económicos producidos en las últimas décadas han determinado que progresivamente Guadix fuese perdiendo este carácter central, ya sea en lo referente a la administración como a su poder económico y de influencia. Así, la existencia de dos centros importantes, uno de ellos muy superior, como son Granada y Baza, junto a un mayor uso del automóvil, han generado un proceso de pérdida de centralidad económica y funcional; la cual, ante la falta de procesos industriales y servicios que mantuviesen la población, ha generado una pérdida progresiva de población tanto de núcleos cercanos como del núcleo principal de Guadix.

Según la organización funcional del territorio andaluz -Sistema de Ciudades-, esta ciudad aparece como centro de una comarca, integrada por los municipios de Albuñán, Beas de Guadix, Benalúa, Cogollos, Cortes y Graena, Darro, Diezma, Fonelas, Gor, Guadix, Lugros, Marchal, Polícar, Purullena y el Valle del Zalabí, contando con una superficie de 1.088 Km² y una población, según padrón de 1995, de 38.529 habitantes; por su parte, según la rectificación del padrón de 1990 la población era en esta zona de 41.621 habitantes. Las densidades son inferiores a 35 hab./km². Con estos datos parece que huelgan todos los comentarios.

Esta dispersión de la población, unido a la baja densidad, nos está indicando una muy débil articulación de la comarca de Guadix, situación que se acentúa cuando nos referimos al municipio de Guadix. Ante esta situación es preciso destacar que pese a existir una organización comarcal, de hecho, realizada por la Junta, atendiendo a una organización equilibrada del territorio, Guadix por su importancia excede del ámbito comarcal designado, abarcando un mayor número de municipios fijados. Éstos se localizan en la parte oriental de la comarca de los Montes, en la Altiplanicie del Marquesado y en la vertiente norte de Sierra Nevada. Ejemplo de ello es la comarca agraria de Guadix, el total de municipios que componen esta agrupación es de veintinueve, con un total de más de 50.000 habitantes. Diferente es la organización tradicional que la realizada por la Junta.

3.4. Recursos.

La agricultura de Guadix y comarca hemos de enclavarla en los países templados de Europa, caracterizados por la práctica de una agricultura de reminiscencias tradicionales basada en paisajes agrarios tradicionales; caso del *openfield*, *bocage* y cultivos mediterráneos. Se trata de una agricultura tradicional basada en la llamada trilogía mediterránea y en la adaptación de la actividad agraria a un medio natural de fuertes contrastes geomorfológicos y climáticos, que el habitante de esta zona ha tratado de superar acondicionando el terreno, aprovechando y distribuyendo el agua y seleccionando los cultivos².

En cuanto a la ganadería hay que resaltar su importancia. En nuestra comarca se dan todos los sistemas ganaderos, si bien la trashumancia ha quedado como algo anacrónico y casi ha desaparecido. Quizá sea el sistema intensivo el más utilizado hoy en día, ya que reporta una serie de ventajas tales como: la poca extensión de terreno, mayor control y cuidados sanitarios, no hay desperdicios y el animal come lo que se le suministra. La contrapartida de estas ventajas estriba en el encarecimiento de la alimentación, suministrada a base de forrajes y piensos compuestos.

² Para un mejor conocimiento del tema *vid.* GÁMEZ NAVARRO, J., *El espacio geográfico de Guadix: aprovechamientos agrarios, propiedad y explotación.* Granada, 1995.

CUADRO N.º 3
 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA
 Guadix y Comarca

| TIPO GANADERÍA | GANADO | CABEZAS |
|----------------|------------------------|---------|
| Extensiva | Ovino | 80.000 |
| | Caprino | 20.000 |
| | Vacas nodrizas | 740 |
| | Beceros | 900 |
| Intensiva | Porcino | 3.000* |
| | Pollos de cebo(2,5 m.) | 250.000 |
| | Gallinas ponedoras | 20.000 |

* Madres.

| TIPO AGRICULTURA | SUPERFICIE | COMARCA Has | GUADIX Has |
|---------------------------------|------------|----------------|---------------|
| Secano (año y vez) ¹ | Total | 159.158 | 33.372 |
| | Productiva | 1.55.158 | 31.612 |
| Regadío ² | Regadío | | 8.000 |
| | Productiva | | 8.000 |
| | Total | | 147.213 |

¹ Cultivos de secano: cereales, leguminosas, proteaginosas, oleaginosas.

² Cultivos de regadío: frutales, hortalizas, chopos, habas, patatas, girasoles.

FUENTE: Oficina de Extensión Agraria de Guadix, datos del año 1995.

3.5. Comercio.

El sector terciario tiene una gran importancia dentro de la economía local. Guadix ha supuesto para la comarca un foco de atracción por su comercio, encontrándose éste dimensionado para una población muy superior a la que existe en Guadix-ciudad. La tradición de esta actividad ha determinado que exista una amplia diversificación comercial y de servicios.

La configuración de Guadix como centro abastecedor de la comarca ha generado un importante sector comercial minorista. Este hecho ha aumentado considerablemente en los últimos años, a pesar de haber motivos para su recesión.

Encabeza el sector comercial la alimentación, los productos agrícolas y bebidas, seguido del textil, confección y calzado. Ambos suman casi el 52 por ciento.

3.6. Turismo.

La comarca cuenta con elementos naturales suficientes para que este sector se desarrolle: clima, paisaje y situación geográfica. Su variedad de paisaje va desde el mesetario hasta el semidesértico con curiosas formaciones. Asimismo es cruce de importantes flujos turísticos: Granada, Costa del Sol, Almería, La Alpujarra y costas alicantinas; actividades humanas como hospitalidad, folklore, gastronomía, fiestas populares y religiosas; arquitectura popular, las cuevas y monumentos de gran interés. Buena infraestructura en general, acceso, transporte, etc. Y equipamientos: alojamientos, diversiones, comercio, restauración, balnearios. Todos estos elementos son mejorables, pero se cuenta con el gran potencial natural y humano.

3.7. Cooperativismo y artesanía.

El cooperativismo en nuestra comarca no ésta suponiendo un motor de arranque para la economía, debido a la reticencia de los sectores encargados. Quizá se deba al amplio eco que produce que una cooperativa fracase, así como a la falta de conocimiento de aquellas cooperativas que llevan años en su gestión, afirmándose cada vez más.

Desde diferentes administraciones se ha animado a este tipo de asociacionismo, pero nuestro individualismo empresarial ha impedido que en nuestra zona se desarrolle este tipo de fórmula. Pensamos que se ha de insistir sobre ello.

La artesanía ha tenido tradicionalmente su importancia en toda la comarca, bien es cierto que hoy día está en decadencia. Hoy destaca la artesanía de barro y arcilla.

3.8. Comunicaciones y equipamientos

Tierra de encrucijada de caminos, como centro y eje de las depresiones intrabéticas, ha unido siempre el Levante español con las grandes ciudades andaluzas. Une las tierras del Alto Guadalquivir y la Meseta, la Alta Andalucía y las tierras de Almería. La ciudad de Guadix constituye hoy un importante centro de comunicaciones intercomarcales e interprovinciales³.

Guadix como centro de una extensa comarca está equipada de una serie de servicios, obedeciendo a distintas razones: históricas, de población y centro urbano; ya que se trata asimismo de un área de influencia sociológica y centro de comunicaciones terrestres.

4. DETERMINACIÓN DE NECESIDADES Y OBJETIVOS.

Tras el diagnóstico estamos en condiciones de determinar cuáles serían las necesidades que presenta la zona. Entendiendo por necesidad como el paso que hay entre la situación en la que nos encontramos (punto de partida) y aquélla otra a la que aspiramos, es decir, que es deseable para el bienestar del grupo.

Inferidas las necesidades estaremos en disposición de determinar las metas y los objetivos a los que se pretenden llegar. Para ello hay que plantear aspiraciones muy realistas y sustentadas en las posibilidades de la zona y, sobre todo, que tengan una conexión muy estrecha con las políticas generadas desde organismos provinciales y extraprovinciales.

³ Para un mejor conocimiento del tema, sobre todo desde el punto de vista histórico, *vid.* LARA RAMOS, A., *Comunicaciones y desarrollo económico. Ferrocarril y azúcar en la comarca de Guadix (1850-1910)*. Granada, 1995.

Algunos objetivos podrían encaminarse a la consecución de estos aspectos:

- Educación en la participación que sirva como instrumento para rechazar conductas y actitudes de apatía y conformismo. Aspirar a la lucha contra la «Cultura del conformismo».
- Desarrollo del turismo monumental (edificios, museos,...) y medioambiental (ecológico y rural).
- Potenciar la situación geoestratégica de la comarca para el desarrollo de los transportes.
- Revitalización agrícola.
- Transformación industrial de productos agroganaderos.
- Vender la imagen de la comarca como centro de servicios y como enclave que ofrece una buena calidad de vida.
- Concebir la comarca como un espacio territorial con identidad propia que le sitúe en una buena posición en la Ordenación del Territorio de Andalucía.

5. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO.

Determinadas las metas y los objetivos es preciso elaborar las estrategias de desarrollo. Éstas deben desarrollarse a través de varios Planes sectoriales que incidan sobre las áreas que interesa desarrollar.

Estos Planes sectoriales deberían estar elaborados con una secuenciación y jerarquización de tareas, las cuales servirán, a modo de pequeñas conquistas, para llevarnos a alcanzar cada objetivo trazado. Cada tarea estaría encargada a un agente que sería responsable en la ejecución y consecución de la misma.

Algunos de los Planes sectoriales podrían ser los siguientes:

- **Plan de choque de modificación de actitudes pasivas.** Tendente a erradicar la «Cultura del conformismo». Estrategias:

a.- A nivel escolar, con la elaboración de algún proyecto educativo, coordinado por el Centro de Profesores de Guadix y puesto en práctica en los centros de la comarca. Es lamentable que gran parte de nuestra juventud no sepan que existe un Plan Leader, ni en qué consiste.

b.- A nivel adulto, con una campaña de reflexión, debates y análisis de la situación presente y perspectivas de futuro. Pensamos que una campaña de este tipo puede predisponer a la ciudadanía a concienciarse de los problemas de la comarca y a afrontar algún tipo de soluciones.

- **Plan de formación de agentes de desarrollo local,** a través de programas de formación ocupacional intrínsecamente conectados con la realidad comarcal y con las necesidades de ocupación y desarrollo.

- **Plan de recuperación de recursos naturales.** Estudio de los mismos y diseño de estrategias para su conservación y/o recuperación, lo que permitiría un mejor aprovechamiento, así como ofrecerlos como elemento de disfrute para la comunidad.

- **Plan de recuperación del patrimonio histórico-artístico.** Toda la comarca y Guadix son ricas en él y puede convertirse en un buen reclamo turístico, al tiempo que servir para disfrute de los propios habitantes de la zona.

- **Plan de desarrollo agrícola,** encaminado a obtener productos con denominación de origen y que puedan abrirse camino en el mercado provincial, regional y nacional.

- **Plan de desarrollo turístico,** orientado fundamentalmente hacia:

- Elaboración de guías y rutas.

- Centros de reclamo: monumentos, museos, referentes etnográficos, paisaje (*band-lands, sierra, rutas verdes, estación de esquí,...*), etc.

- **Plan de creación de imagen de la comarca**, a través de la difusión del conocimiento de la comarca y sus peculiaridades. Es decir, vender buena imagen de ella en todos los sectores: económicos, turísticos, servicios, etc. A desarrollar preferentemente cuando los otros planes estuvieran más avanzados.

- **Plan de apoyo empresarial**, a través de:

- Apoyo a empresas por parte de las distintas administraciones.

- Apoyo a proyectos empresariales e iniciativas privadas.

- Apoyo a las PYMES locales.

- Apoyo a empresas de nueva implantación y la captación de inversiones.

La estructura organizativa del PEDEC debería contar con la constitución de un Consorcio y dentro de él un «Grupo de coordinación» que asumiera la tarea de ejecución y supervisión del mismo. En él se integrarían miembros de los Municipios, Sociedades mercantiles, Mancomunidad, Diputación, Fundaciones, Organismos Públicos, etc. Este Consorcio permitiría también la coordinación de todos los programas sectoriales que desde las Administraciones Públicas están incidiendo en la zona. Como son:

- Iniciativas Comunitarias: Fondos Estructurales, Leader, Leda, Fondo Social, Política Agraria, etc.

- Programas de la Administración Central: formación y empleo.

- Programas autonómicos: formación y fomento de empleo, Fomento de la Economía Social y Cooperativismo, Fomento Empresarial y Promoción Económica, etc.

- Programas provinciales: Diputación Provincial, Consorcios comarcales y Mancomunidades, etc.

6. FINANCIACIÓN.

En este asunto habría que recurrir al mayor número de “puertas” posibles, a sabiendas que serán pocas las que contribuirían. Las inversiones de capital privado en proyectos serían una alternativa que ahora es difícil calibrar, pero sin duda imprescindible para afrontar cualquier iniciativa. Luego, tendríamos que contar con las posibilidades de subvenciones públicas, sobre las que sí podemos decir algo.

Entre ellas, hay que tener presente la que efectuaran las entidades financieras de la zona. Hay que obligar a éstas a que se involucren de manera más seria en una comarca de la que reciben mucho y a cambio dan poco. Por tanto, a las entidades financieras de la comarca hay que hacerles el compromiso de que coadyuven en los proyectos que aquí se pongan en marcha. Con tales aportaciones se podría crear un Fondo Financiero para el sostenimiento de la ejecución de planes.

Después están también aquellas subvenciones públicas, directas o indirectas, que recibe la zona de organismos de la Administración. Estas subvenciones tendrían que estar coordinadas desde el PEDEC, de modo que se evitara en lo posible su carácter de actuación puntual. De modo, que si existiese un plan común para la comarca las inversiones, por ejemplo en urbanismo, contarían con un plan de urbanismo de caracteres análogos para las poblaciones de la zona, que sirviera, respetando las peculiaridades, para darle unas señas de identidad al trazado urbanístico de todas ellas. Igual ocurriría con otros sectores, con lo que dentro de la diversidad, tan enriquecedora, no se duplicarían esfuerzos en querer hacer todos lo mismo y ante el foráneo se daría una imagen más uniforme, creando de este modo una cierta conciencia de territorio. Es preciso, en este sentido,

abandonar posturas individualistas y de protagonismo estéril.

El Plan LEADER II debería ser una parte de este PEDEC y la cantidad recibida podría servir como fuente de financiación.

7. TEMPORALIZACIÓN Y RECURSOS.

La temporalización para la elaboración del PEDEC es obvio que estaría en consonancia con un análisis más exhaustivo de las tareas precisas que habría que acometer en su redacción. Por otro lado, el plazo de ejecución tendría que determinarlo el equipo encargado de la investigación y redacción. Pensamos que un trabajo de esta naturaleza, en el que se requiere un rastreo, interpretación y análisis de tantas fuentes, no se podría realizar, dedicados a él en exclusividad, en menos de seis meses; es muy probable que se necesitara mucho más tiempo.

Los recursos de los que habría que disponer para la elaboración del PEDEC son variados, teniendo en cuenta que cuántos más sean mejor. Entre ellos tenemos que reseñar:

- Recursos humanos: ingeniero, economista, geógrafos, abogado, auxiliar administrativo, funcionarios de la UPE y Ayuntamiento. Obvio es decir que la experiencia en este campo es imprescindible.
- Recursos tecnológicos: base de datos sobre cuestiones legislativas, económicas, laborales, etc.
- Recursos materiales: todos aquéllos que ayuden en la investigación y elaboración del PEDEC.

El presupuesto necesario para la elaboración de este proyecto no bajaría posiblemente de los dos millones de pesetas. Para cubrirlo habría que recurrir a los Ayuntamientos de la comarca, las Delegaciones Provinciales, Diputación Provincial y Entidades Financieras de la zona.

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El PEDEC debe llevar pareja una temporalización que permita saber cuál sería su período de ejecución a largo, medio y corto plazo, al menos en los primeros momentos en que se ponga en funcionamiento, hasta que los agentes socioeconómicos hubiesen alcanzado un nivel de autonomía aceptable. Del mismo modo, cada plan sectorial habría de llevar su propia temporalización para el desarrollo de las distintas tareas, de manera que se sepa en cada momento qué tarea toca realizar y cuáles se deberían haber efectuado.

Para llevar un control y evaluación del nivel de consecución de lo programado se crearía una «Comisión de seguimiento y evaluación», diferente al «Grupo de coordinación», pues tendría unas funciones distintas, aunque ambos deberían estar íntimamente relacionados, para rentabilizar esfuerzos.

La «Comisión de seguimiento y evaluación» se encargaría de trazar caminos, supervisar la ejecución y reorientar el desarrollo del PEDEC, según obligaran las circunstancias de cada momento y según evolucionara la marcha del PEDEC. Así como, se tendría presente la influencia de agentes y variables externas al propio proceso.

Todo el PEDEC tendría que estar caracterizado por la flexibilidad y posibilidades de adecuación al devenir de los acontecimientos; como, por ejemplo, necesidad de cambios coyunturales ante la aparición de nuevas políticas o estrategias económicas.